



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRABIENTA

De _____

LOS CONYUGES SEÑOR EFREN HERMANDO CEDEÑO

Otorgada por _____

CEDEÑO Y SEÑORA MARISOL ELIZABETH AVILA MUENTES

A favor de _____

SEÑORA MAYRA JOHANA CEDEÑO CANDELA

Cuantía _____

UNOS 9.585.00

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____

PTORR-14

7054 13.08.04.06352

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

31

JULIO

2014

CODIGO: 2014.13.09.04.P5293



CONTRAVENIA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR EFRÉN
HERACLITO CEDENO CEDENO Y SEÑORA MARISOL ELIZABETH
AVILA MUENTES, A FAVOR DE LA SEÑORA MAURA JOHANA
CEDENO CANDELA.

CUANTÍA: USD \$ 9,585.00

En la ciudad de San Pablo de Manabí, cabecera del cantón Manabí,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta y
uno de julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSVE
CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta de cantón Manabí,
comparecen y declaran, por una parte, en su calidad de VENEDORES,
los conyuges señores EFRÉN HERACLITO CEDENO CEDENO y señora
MARISOL ELIZABETH AVILA MUENTES, por sus propios derechos, a
quienes doy fe de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cuatro nueve seis cuatro
nueve tres guión tres y uno tres cero cinco ocho cuatro siete cuatro
seis guión siete, respectivamente, cuya copia debidamente certificada
por mí agrago a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta
ciudad de Manabí y, por otra parte, en su calidad de "COADJUDICATARIOS"

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANABÍ - MANABÍ



la señora MAYRA JOHANA CEDENO CANDELA, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve seis siete nueve ocho seis guión seis, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escritura Pública y de Protocolo que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una escritura de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa, los cónyuges señor EFREN HERACLITO CEDENO CEDENO y señora MARISOL ELIZABETH AVILA MUENTES, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro nueve seis cuatro nueve tres guión tres y uno tres cero cinco ocho cuatro siete cuatro seis guión siete; respectivamente, en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

calidad de "VENIDORES", y, por otra parte, comparece la señora MARYA
JULIANA CEDENO CANDELA, portadora de la cédula de ciudadanía número
uno uno cero nueve seis siete nueve ocho seis guion seis, a quien para
efectos de este contrato se lo denominara simplemente la "COMPRADORA", la

misma comparece a celebrar el presente contrato SEGUNDA:

ANTECEDENTES. Los cónyuges señores EFREN HERACLITO CEDENO

CEDENO y señora MARISOL ELIZABETH AVILA MUEENTES, son dueños y

propietarios de un bien inmueble, ubicado en el Barrio Mezales del Cantón

Manta, que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Veintidós metros y lindera con calle vecinal, con salida a la calle

principal; POR ATRAS: Diez metros más ángulo hacia la parte posterior con un

metro ochenta centímetros, más ángulo hacia el costado derecho con cinco

metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Once metros y

lindera con propiedad del señor Pedro Fincay; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Nueve metros veinte centímetros y lindera con propiedad del señor

José Vega, con una superficie total de DOSCIENTOS TRECE METROS

CUADRADOS. El mismo que lo adquirió por compra que le hiciera el señor

Francisco Olegario Pico Santana y cónyuge, según consta de la Escritura Pública

de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el

cuatro de junio del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Propiedad del cantón Manta, el siete de octubre del año dos mil nueve.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor EFREN HERACLITO CEDENO CEDENO y señora MARISOL ELIZABETH AVILA MUENTES, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a la señora MAYRA JOHANA CEDENO CANDELA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia y Cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es por la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores quienes declaran recibirlo al contado en dinero efectivo y moneda de curso legal a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce
nada de la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores
señor LURENTE RASCULO CEDENO CEDENO, en pleno uso de sus facultades se
obliga al encamamento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la
ciudad de Manta, Provincia de Manabí, para los efectos legales que se deriven del
presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a

la portadora de la copia autorizada de esta escritura Pública de Venta, para requerir
al señor Registrador de la Propiedad de este Cantón Manta, las inscripciones y
anotaciones que por ley correspondan. **LAS DE ESTILO.** Señora señora Notaria

Pública de este Cantón agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
para la validez y perfección de la presente escritura Pública. Hasta aquí la
minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por

las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a
escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que
se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan

en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por la
Abogada ANGELICA MARIA SACPA ESPINALES. Minuta número:
Trece - Dos mil trece - Ciento ochenta y seis cuatro del FORO DE

ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les
fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *Ej*

Efren Heraclito Cedeño Cedeño
EFREN HERACLITO CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No. 130496493-3

Marisol Elizabeth Avila Fuentes
MARISOL ELIZABETH AVILA FUENTES
C.C.No. 130584746-7

Mayra Johana Cedeño Candela
MAYRA JOHANA CEDEÑO CANDELA
C.C.No. 130967986-6



[Signature]
LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 1361000690011
Dirección: Av. 4ta. 1564 y 9. Telf: 2611-475 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000232843

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	FECHA CONTROL
Este es un título público de COMERCIALIZACIÓN DE BIENES muebles inscrita en el Registro de Mantá.		3 02 01 47 000	211.00	9505.00	141725	12/2014
VENDEDOR						
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1308675885	CELESTINO CEVALLO FERRER DELACRUZ	MANTÁ MIRA, QUES	CONCEPTO			
ADQUIRIENTE		Impuesto Provincial				
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Unica de Beneficencia es Guayaquil			
1308675885	CELESTINO FANDELA MAYRA JOHNSON	MANTÁ	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			124.02			
			SALDO			
			0.00			

EMISIÓN: 7/29/2014 4 34 MARIA JOSE ZAMORA MORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGIMEN DE LEY

COPIA DEL TÍTULO DE CRÉDITO
 REGISTRADO EN EL REGISTRO DE MANTÁ
 12/2014
 MARIA JOSE ZAMORA MORA
 SECRETARÍA DE REGISTRO DE MANTÁ





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rural: 13800080001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Telf: 261419 / 261477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000292844

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-02-0967-000	213,00	9585,00	141728	292844

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304904933	CEDEÑO CEDEÑO EFREN HERACLITO	BARRIO MIRAFLORES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	4,56
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	5,56
1309879866	CEDEÑO CANDELA MAYRA JOHANA	NA	VALOR PAGADO	5,56
			SALDO	0,00

EMISION: 7/29/2014 4:35 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. Maria Jose Zamora Mera
RECAUDACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 30/07/2014
6-09-18-39-76-0 CANCELACION 161
K-09-40-02PTU. CUENTA CORRIENTE 353786772
NÚM. de Cta: 0-04005049-6
NOMBRE: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA

Referencia: 2523842
Efectivo: 99
Total Depósito: 1,00
Cantidad Obs.: 1,00

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
1830 30 JUL 2014 7612
Sr. Armando Anchundia B.
RECAUDADOR PAGADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25


Nº 0065778

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a CEDEÑO CEDEÑO EFREN HERACLITO
ubicada BARRIO MIRAFLORES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 9585.00 NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100.
CERIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WPKCO

Manta, _____ de _____ del 20 _____
29 DE JULIO 2014


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114935

No. Certificación: 114935

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 29 de julio de 2014

No. Electrónico: 25725

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clase: 3-02-09-67-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 213,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304964933

CEDENO CEDENO EPREN HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9585,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	9585,00

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALGRADA
USD 1.-25

Nº 0094140

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO CEDEÑO EFREN HERACLITO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3020967000 MIRAFLORES
Manta, veinte y cuatro de julio del dos mil catorce



[Handwritten Signature]
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana FLORES
RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0017441

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CEDENO CEDEÑO EFREN HERACLITO
DIRECCIÓN : MIRAFLORES

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 32271
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I
FECHA DE PAGO: 28/07/2014 15:33:00



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

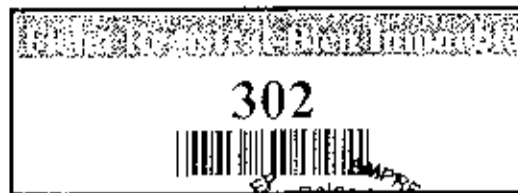
VALIDO HASTA: domingo, 26 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3020967000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien Inmueble ubicado en el Barrio Miraflores del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, veintidós metros y lindera con calle vecinal, con salida a la calle principal, POR ATRAS, diez metros más ángulo hacia la parte posterior con un metro ochenta centímetros, más ángulo hacia el costado derecho con once metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, once metros y lindera con propiedad del Señor Pedro Pineay; POR EL COSTADO IZQUIERDO, nueve metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor José Vega. Con una superficie total de DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.134 14/12/2007	42.363
Compra Venta	Compraventa	227 22/01/2008	2.952
Compra Venta	Compraventa	2.866 07/10/2009	47.157

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 42.363 - Folio Final: 42.377
Número de Inscripción: 3.134 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa y Unificación lotes de terrenos ubicados en el Barrio Miraflores del Cantón Manta.



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 302



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04047705	Calderon Campuzano Luis Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000018320	Calderon Conforme Angel Miguel	Casado	Manta
Vendedor	13-01839526	Lopez Bailon Rosa Mercedes	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 22 de enero de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.962 - Folio Final: 2.968
 Número de Inscripción: 227 Número de Repertorio: 390
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quien Compra ya Acepta un bien Inmueble ubicado en el Barrio Miraflores del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04222894	Alvia Reyes Maria Del Carmen	Casado	Manta
Comprador	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado	Manta
Vendedor	13-04047705	Calderon Campuzano Luis Angel	Casado	Manta
Vendedor	13-04364340	Flores Carranza Gladys Indelira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3134	14-dic-2007	42363	42377

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 07 de octubre de 2009
 Tomo: 79 Folio Inicial: 47.167 - Folio Final: 47.173
 Número de Inscripción: 2.866 Número de Repertorio: 5.772
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de junio de 2009.
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04964933	Cedeño Cedeño Efren Heraclito	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04222894	Alvia Reyes Maria Del Carmen	Casado	Manta
Vendedor	13-02924814	Pico Santana Francisco Olegario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	227	22-ene-2008	2962	2968

Certificación impresa por: MASC

Ficha Registral: 302

Página: 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:02 del viernes, 25 de julio de 2014

A petición de: *Loizna Pelayo Condesa*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



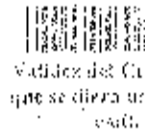
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



g. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

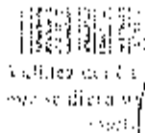
[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130496493-3

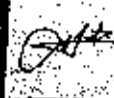
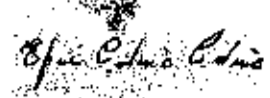

 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CEDEÑO EFREN HERACLITO
 CÉDULA: CEDEÑO CEDEÑO EFREN HERACLITO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 PORTAVALE: PORTAVALE
 COLORES: COLORES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARISOL ELIZABETH AVILA MUELTES



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDEÑO MONTEIRA MISAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDEÑO SOLEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABÍ, 2013-03-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
C011

020 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020-0063 NÚMERO DE CERTIFICADO
1304964933 CÉDULA

CEDEÑO CEDEÑO EFREN HERACLITO

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANABÍ		1
		ZONA
MANABÍ		


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130584746-7

CIDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 AVILA MIENTES
 MARISOL ELIZABETH


LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 EFREN MERACITO
 CEDEÑO CEDEÑO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V644373442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 AVILA ESPINOZA JOSE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MIENTES PICO MARIA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-04

Marisol Avila Mientes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

010 - 0016 1305847467
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 AVILA MIENTES MARISOL ELIZABETH

MANABI	CIRCUSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(C) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION N° 130967988-5

CEDEÑO CANDELA MAYRA JOHANA
 MANABI/MANABI/MANABI
 07 FEBRERO 1981
 CÉDULA 0034
 MANABI/MANABI
 MANABI 1981


Mayra Cedeno



ESTUDIANTE

WASHINGTON EULOGIO CEDEÑO
 ESPERANZA CANDELA
 CÉDULA 0034

REN 0357591



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
 005 - 0034 .1309679888
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEDEÑO CANDELA MAYRA JOHANA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN VICENTE	
SAN VICENTE	PARRQUIA	1
CANTON	ZONA	

Peter Cedeno
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RUBRICADAS POR M.
Sr. Oscar Cedeño Menéndez

COMPA ANTONYALBA S/ ARCADEA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARCO,
AL QUE ME REMITO, A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMERA TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MESMO DIA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO:
2014 18 06 04.25393 - DOY FF.-6



[Handwritten signature]

[Handwritten name]

